



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 16 de Setiembre de 2004

529/04

Expte. N° 14.200/04

VISTO:

El deceso del Ing. Alfredo Bass, docente de esta Facultad, acaecido el 13 de setiembre ppdo. y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adherir al duelo provocado por el fallecimiento del Ing. Alfredo BASS, Docente de esta Facultad y hacer llegar por intermedio de la presente resolución las condolencias ante tan lamentable pérdida, en nombre del H. Consejo Directivo, del Personal de esta Unidad Académica y de los que suscriben.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que la presente resolución será refrendada por la Sra. Graciela Isabel LOPEZ, Directora Administrativa Económica de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia de la presente resolución a la familia del Ing. Alfredo BASS.



Ing



GRACIELA I. LOPEZ DE GOMEZ
DIRECTORA
ADMINISTRATIVO ECONOMICO



Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA